

## CONSIDERANDO

*Que* la **"UNIVERSIDAD INTERNACIONAL "SEK"**, sede Quito, ha contribuido con su invaluable actividad académica y profesional a la formación y capacitación de la juventud ecuatoriana;

*Que* por el esfuerzo permanente de sus directivos, maestros y catedráticos, han formado jóvenes profesionales responsables que contribuyen de modo eficaz al progreso y desarrollo cultural y económico del país;

*Que* es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y relieves la abnegada labor desarrollada por las instituciones de educación superior, en la formación de profesionales eficientes en beneficio de la sociedad ecuatoriana; y,

*En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,*

## ACUERDA

*Felicitar a las autoridades, personal docente, administrativo y alumnado de la "UNIVERSIDAD INTERNACIONAL "SEK"*, por su trayectoria al servicio de la ciencia, la tecnología y capacitación de la juventud del país.

La señora **AMADA CORONEL VEGA**, Diputada por la provincia de Pichincha, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el **Pabellón Institucional** con la **Medalla al Mérito Educativo "Dr. Vicente Rocafuerte"**; y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil siete.

  
**ARQ. JORGE CEVALLOS MACÍAS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO**  
**PROSECRETARIO GENERAL**